ALCALDIA MUNICIPAL
LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA
N.I.T: 800.100524-9

COMUNICACIÓN OFICIAL
Código: 100

La Victoria Valle, Diciembre de 2025.

Señor(es)
CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE LA VICTORIA VALLE.
NIT. 821000633-0
ADRIANA ESTRADA MONTOYA.
Representante Legal
C.C. 31.496.752
La Victoria -Valle
Celular: 3135505337

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

Cordial Saludo,

El Municipio de La Victoria Valle del Cauca, requiere contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA – VALLE, QUE COMPRENDE EL USO DE LAS INSTALACIONES Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, INTEGRANTES DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA – VALLE".** En virtud de lo anterior, muy respetuosamente lo invitó a presentar propuesta para dicho servicio, anexando la siguiente documentación:

- Cedula
- Rut
- Constancia Vía Web de Situación Militar Definida
- Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural (SIGEP II)
- Publicación Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Intereses (Ley 2013 de 2019) SIGEP
- Soportes Estudios
- Tarjeta y/o Matricula Profesional

- Certificado de Vigencia de la Tarjeta Profesional
- Antecedentes de la Tarjeta Profesional
- Soportes Experiencia
- Seguridad Social
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
- Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría).
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)

El presente documento se entiende firmado electrónicamente una vez aprobado por el ordenador del gasto, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Proyectó: Brayan Serpa - Abogado Contratista.
Revisó: María Fanny Clavijo Gómez – Contratista.
Revisó: Cecilia Velasco - Asesora Jurídica.
Aprobó: Jaime Alberto Ortiz Peña - Secretario de Desarrollo Social.